

DE LA VIDA LOCAL

Ingenieros de caminos

Pidense informes y reglamentos
MORETO, 7. MADRID

Academia Kaher

Cruz Roja

La fiesta del Parral

Entre el elemento joven crece la animación para esta fiesta que como se tiene anunciado se celebrará el domingo día 20.

En el Parral habrá músicas de todas clases y gustos, se instalarán diversos puestos de comidas y originales atracciones que contribuirán a que la alegría no decaiga ni un solo momento.

La entrada al Parral será de veinticinco céntimos. Cantidad insignificante si se atiende a tan deliciosa fiesta y sobre todo si se atiende a su finalidad.

Ese realito que vosotros, pueblo de Burgos, depositaréis a la entrada de el Parral el domingo os dará derecho a pasar unas horas deliciosas y con ello contribuiréis a una obra benéfica por excelencia. Cuando llegue el invierno y con el frío se agudicen todas clases de enfermedades, dónde encontrar remedio y auxilio el enfermo pobre?

El enfermo necesitado sabe muy bien que con sólo llamar a las puertas del Dispensario de la Cruz Roja, recibe en la asistencia facultativa y en muchos casos medicinas gratis todo ello suministrado con el mayor cariño.

Con el mayor cariño, para atender a los gastos de dicho dispensario, se prepara la fiesta del domingo esperando, teniendo la seguridad, que como ya en otras ocasiones el pueblo de Burgos todo responderá a dicho fin benéfico.

Al éxito de la jornada contribuirán el grupo de bellísimas muchachas que, como también se ha anunciado, servirán especial merienda vistiendo el original traje de «quákeras».

X.

Sres. Contratistas

EN OÑA

Hasta el día 27 del actual y 12 de su mañana, se admiten proposiciones para la ejecución de las obras de un canal, presa y casa de máquinas, sito en el término municipal de Aguas Cándidas, partido judicial de Briviesca, de esta provincia.

En el trayecto de dicho canal, hay una galería de 155 metros aproximadamente.

El que desee tomar parte en dicha obra, podrá enterarse en Oña del plano y pliego de condiciones de la misma, en casa de D. José Rojas, Oña, 14 de Julio, 1930. P. L. Comisión, Adrián Rojas.

La carrocería infantil S. A.
Exposición y venta:
Español, 2 y 4
Relojería
Agente
Marcial Sáiz
Llana de Afuera, 16 1.º



Lejía doméstica Extra superior

"REDI"

Blanquita como la nieve
Higiénica y desinfectada
Tendrá su ropa lavada
La mujer que a mí me lleve
EL PAPA M.

BEBA SIEMPRE
ANIS DEL PAPA-MOSCAS
FACILITA LA DIGESTION

Colonia escolar de niños

La Junta provincial de protección a la Infancia, ha dispuesto, como en años anteriores, organizar en el presente una colonia escolar de niños.

Los niños pobres de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endeble o enfermedad deseen formar parte de la Colonia, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la Junta, en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes en las oficinas de esta Junta (Palacio Provincial), todos los días laborables, durante las horas de diez a trece.

En el presente curso serán preferidos los que no hayan formado parte de la Colonia en años anteriores.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 2 de agosto próximo.

Los niños que sean designados para constituir la Colonia, deberán llevar, por lo menos, los siguientes efectos, sin cuyo requisito no serán admitidos: dos mudas, dos de anteblancos blancos, dos pares de alpargatas, uno de botas, seis pañuelos, un peine, un cepillo, un sombrero de paja y un traje de baño.

REGLAS PARA LA ADMISION

1.ª Que no haya el menor indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afectan parcial o totalmente al funcionamiento de algún órgano o aparato.

2.ª Que hayan transcurrido dos meses al menos, después de haber padecido enfermedades infecciosas, tales como el sarampión, escarlatina, telerina, etcétera.

3.ª Tener ocho años cumplidos y menos de catorce, y estar vacunados.

4.ª No necesitar de tratamiento especial como enfermo y poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

5.ª Los señores inspector de Sanidad y subdelegado de Medicina, del distrito, vocales de la Junta propondrán, previo reconocimiento, quiénes hayan de formar parte de la Colonia, a cuyo efecto deberán comparecer los solicitantes el día y hora que se señala, para la práctica de la operación.

Existen además plazas de pago a razón de cuatro pesetas diarias, incluidos todos los gastos, pudiendo los que deseen formar parte de la Colonia en estas condiciones, presentar sus instancias en los días señalados.

Asociación Gremial Mercantil

AL COMERCIO.

Por indicaciones de la Inspección del Trabajo, se previene al Comercio en general y particularmente a los comerciantes cuyos establecimientos gozan de excepción, por ser administraciones de líneas de automóviles y permanecen abiertos en horas no permitidas por los pactos de los gremios respectivos; que habiéndose recibido algunas quejas por la falta de observancia del artículo 1.º de la ley de Jornada mercantil, ha de ser objeto de especial vigilancia el cumplimiento de la ley y de los pactos que regulan aquella jornada.

Burgos 17 de Julio de 1930.—El presidente, José Gil González.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se convoca a los propietarios de fincas urbanas a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de esta Cámara, (Lain Calvo 20 entresuelo), el próximo domingo día 20, a las doce de su mañana, con el fin de proponer las obras urgentes que deban ejecutarse para evitar posibles inundaciones en la ciudad.

El Presidente, Ricardo Díaz Oyuelos.]

Notas municipales

HALLAZGO.

En el día de hoy y en la oficina de la Guardia municipal se ha hecho entrega a doña María Jorge por haber justificado ser de su propiedad, de un bolsillo conteniendo dinero y una fotografía, que el día 5 del actual se dejó perder y lo encontró Juan José González.

También se ha hecho entrega a don Mariano Rico, de una bata que esta mañana se dejó perder y la encontró Rafael García Barcina.

MULTAS.]

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas el conductor de un auto por circular con exceso de velocidad por la calle de Vitoria y con 5 pesetas una revendedora por comprar aves en la Plaza Cubierta antes de la hora señalada.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 16 de Julio. Bueyes 11, con un peso de 2194 kilos; terneros 7, con 287; carneros 4, con 42 corderos 185, con 1596; cerdos 2, con 141-800.

Recaudación.—Consumos: 1248 54 pesetas; matadero, 578 47; total, 1625 81 pesetas.

Reses degolladas el día 17 de Julio. Bueyes, 8; terneros, 11; carneros, 4; corderos, 194; cerdos, 5.

Del Gobierno Civil

NOTICIAS OFICIALES.

En el día de hoy nos han facilitado en este Centro la copia siguiente: Ministro de la Gobernación a Gobernador civil: «Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Alicante huelga Sax continúa en igual estado; Granada huelga Alquífe sigue en igual estado; Huelva en Ayamonte declarada huelga múltiples fábricas salazones, pero posteriormente han entrado al trabajo; León solución satisfactoriamente huelga de obreros cemento Cosmos de Toral de los Vados; Murcia huelga rastilleros Aguilas, continúa estacionada; Navarra huelga Vera Bidasoa, continúa pacíficamente; Pontevedra se con fia solución huelga cargadores y descargadores carbón Puerto Vigo; Tarragona en el mismo estado huelga ladrilleros Reus; Valladolid en Casasola de Arton, sigue la huelga pacífica; Bilbao en igual estado huelga Ordand».

VISITAS.

Recibió hoy el señor Gobernador las siguientes: don Sixto Alonso, capellán del Real Patronato y al señor Cura párroco de Quintana María.



COMPANIA HAMBURGUESA
SUD AMERICANA

VAPOR DE LUJO

"CAP POLONIO"

Vieje de recreo a Escandinavia y Rusia.

Salida de BILBAO, el 28 de Julio

PROGRAMAS E INFORMES

Depósitos de carbones de Tenerife, S. A.

Importadores de carbón de cok y briquetas nacionales y extranjeras.

Muelle de Ripa, 7.—BILBAO

Teléfono 14.217

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos.

Notas de Sociedad

REGRESO DEL Sr. ARZOBISPO

Ha llegado de Valladolid, nuestro Excmo. Prelado, acompañado de don Antonio Alonso y don Luis Rubio, sus familiares. Con Su Excelencia ha venido su respetable hermana.

VIAJEROS ILLUSTRES.

Ayer tarde llegó a ésta, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo y Alcalde, nuestro ilustre paisano.

También se halla entre nosotros el Ilmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente, Obispo de Teruel e igualmente paisano nuestros.

Sean bien venidos tan ilustres viajeros.

PETICION DE MANO]

Para D. Carlos Plaza del Barrio, empleado de la Sucursal del Banco de España en Zamora, hijo de don Félix, Director de esta Sucursal y de doña Carolina, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Cuesta Conde, hija de D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, y la boda se celebrará en breve.

Reciban nuestra enhorabuena.

Noticias varias

LOS CONCIERTOS DE VERANO.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, en el paseo del Espolón, de nueve a once, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª «Corralito», pasodoble; Alvarez Cantos.

2.ª «La Torre del Oro», preludio sinfónico; Giménez.

3.ª «La del Soto del Parral», fantasía (1.ª parte); Soutullo y Vert.

4.ª «Serenata española»; Malats.

5.ª «La Santa Espina», sardana; Morera.

COPAS DE SPORT Y OBJETOS PARA PREMIOS DE CONCURSOS GRANDES SURTIDOS EN LA Joyería -:- CASA PIO

A las seis de la tarde de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, Jaime San Martín Ruiz, de 28 años, casado, habitante en el Arrabal de San Esteban, número 24, de una herida contusa que desgarró el pabellón de la oreja, contusión con hematoma en la región parietal, con probable fractura del cráneo. Pronóstico grave. Se produjo estas heridas al caer, cargado con una caja, a un foso del Café Candela.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro. El herido pasó a su domicilio.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

En atento B. L. M. nos participa don Valeriano Villalán, que en la junta general celebrada el día 13 del actual, ha sido reelegido para el cargo de Presidente del Colegio provincial de Médicos.

Enhorabuena.

Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA

especial para meriendas

1 peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

A mis paisanos:

Una llamada a los que ignoren que en Valladolid se encuentra establecido con una acreditada casa de comidas un paisano nuestro deseoso de servir, con su proverbial solicitud, a los de su patria chica.

De muchos es ya conocida esta PENSION BURGALESA, que dispone de un gran confort, higiénicas habitaciones, calefacción y cuarto de baño.

Francisco Angulo Plaza Mayor, 50.—Valladolid

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pis. 1,65 sacco

La correspondencia, Serrerías Marce, Oña

El grupo de deportes de la Juventud Católico-Social Obrera, cita a Junta General extraordinaria, con carácter urgente, a todos sus asociados el día 20 de los corrientes, a las 11 de la mañana, para tratar asuntos de interés para la organización.

Se ruega la más puntual asistencia.

En la noche última también fué asistido en la Casa de Socorro, Jesús Aparicio, de Burgos, con domicilio en Las Casillas, número 14, de alcoholismo agudo.

¿Qué regalaré a mis hijos? se preguntan muchos padres... Nada más interesante, ameno y duradero, que unos cuantos tomos de las preciosas «Bibliotecas Rodríguez» para la juventud. Autores prestigiosos. Ilustraciones magníficas. Texto moral e instructivo. Más de trescientos títulos diferentes de todos los precios. Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora. Catálogo gratis.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena, José María Gutiérrez Santamaría, de 30 años, de Burgos, sin domicilio, por faltar a la moral.

Fué detenido por la Guardia de Seguridad.

Estropajos alambre de acero a 0'50

Estropajos alambre de acero una docena a 5'50

Rollos papel higiénico 400 hojas a 0'50

Rollos papel higiénico una docena a 5'50

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4

(Frente al Puente de Santa María)

La Junta Directiva del Circulo de la Unión, accediendo a las reiteradas súplicas de un buen número de socios y deseando contribuir a el mayor número posible de festejos en esta época del año en que tanto afluyen los forasteros, tiene acordado celebrar una verbena en el patio-jardín del domicilio social establecido en la Casa del Cordón, el día 19 del actual desde las veintidós del mismo hasta el amanecer en obsequio de la colonia veraniega y familias de los Señores Asociados.]

Burgos 17 de Julio de 1.930.—LA JUNTA.

Anteayer, en La Puebla de Arganzón, fué atropellada por un automóvil de Madrid, conducido por Antonio Usilla Azarreta, la niña de 9 años María Luz Argote, que en aquél momento atravesaba corriendo la carretera.

Sufrió la fractura del muslo izquierdo, y otras lesiones calificadas de leves.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

NOVEDAD ECONOMIA Y GRAN SURTIDO en papeles pintados, persianas y linoleums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24

(Frente al "Coliseo Castilla")

El surtido más completo de figurines para la presente temporada compuesto de los títulos más conocidos en el mundo elegante y a los precios más económicos, siempre lo encontrará en la Librería «LAIN-CALVO», Lain-Calvo, 28.

LIBROS

Devocionarios, en todas clases, encuadernaciones, cantos blanco, enarnado, dorados, precios baratísimos.

El libro más pequeño «Kempis» encuadernado en tela, fantasía y piel, precios especiales.

Artículos religiosos, como estampas en todos los tamaños, rosarios, medallas, escapularios, cadenas, placas para las puertas y automóviles, pilas, etc., precios muy económicos.

Librería religiosa, novenas, libros en color y en blanco.

Libros blancos para primera comunión.

Cartones religiosos, cuadros.

En todos gran surtido.

Recordatorios, defuncion y comunión.

Esta Casa se encarga de la impresión.

SALON POSTAL AVENIDA DE BURGOS 17

Concurso Hípico

LAS PRUEBAS DE ESTA TARDE.

Esta tarde se ha corrido la Copa del Excmo. Ayuntamiento, dando el siguiente resultado:

Primer premio, Copa del Ayuntamiento y 1.000 pesetas, el caballo llamado «Yes» montado por el señor Fernández Muñoz.

2.ª 600 pesetas: «Bigardo», por Pablo Montoya.

3.ª 450 pesetas: «Adicto», por Eduardo Estévez.

4.ª 300 pesetas: «Pacificador», por Manuel Echánove.

5.ª 250 pesetas: «Helem», por Pedro Erdozia.

6.ª 200 pesetas: «Acecho», por Sánchez Campillo.

7.ª 150 pesetas: «Alardoso», por Santiago Aguado.

8.ª 150 pesetas: «Upia», por Fernando Bedia.

9.ª 100 pesetas: «Zapato», por Manuel Serrano.

10.ª 100 pesetas: «Mimosa», por Juan José Momediano.

11.ª 100 pesetas: «Remisión», por Antón Fernández Barrado.

12.ª 100 pesetas: «Randal», por Federico Ganges.

Asistieron al concurso, en representación del Excmo. Ayuntamiento, el alcalde señor Concepción, que entregó la copa al ganador, y los tenientes de alcalde señores Ruera y Manrique.

A la hora de cerrar la edición continúa la prueba «Despedida».

Notas Eclesiásticas

El último número del «Boletín Eclesiástico» contiene el siguiente:

«Sumario.»—Sección Oficial: Carta Encíclica de Su Santidad Pío XI acerca de San Agustín.—Disposiciones de S. E. Rvmda. sobre el trabajo en verano.—Id. sobre exámenes de señores Sacerdotes.—Sección Canónica: Instrucciones sobre la administración de los Santos Sacramentos a los adultos aparentemente muertos.—Misa «pro populo» en el día del Titular o Patrón.—Variedades: Montepío; Circular y carta dirigida a los señores Arciprestes, sobre «Bases de reforma del Montepío y aseguramiento de la casa de Venerables Sacerdotes».—Universidad Pontificia: Anuncio de Becas.—Lista de notas del curso académico de 1929-30.—Colección del día Misionero.—Bibliografía: Las grandes ideas directrices del Pontificado de S. S. Pío XI por el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Santiago Guallar.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Parroquia de Santiago: Novena al Apóstol Santiago. Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Alfredo Díez Pérez, María Díez Pérez, María Ruiz Almenares.

Defunciones.—Valentín Mayoral Sáez, de Vigo, 5 años.

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

«La Proveedora»—San Juan 63

Para

dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Mata

LA BAÑEZA (León)

Gran Agencia de pompas fúnebres

«La Misericordia»

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arca, desde los más modestos a los más elegantes y severos; a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

J. MONTES

Único fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

Si no quiere gastar dinero,

No admire las exposiciones de todo a 9'75 en el

PALACIO DE LOS REGALOS

MONEDA, 15

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Un pintoresco discurso de Romanones

Apoyo Incondicional al Rey... con condiciones

EL DISCURSO DE ROMANONES.

Madrid 17 (8 m.)—Ayer tarde se celebró la anunciada reunión en el

Círculo liberal. Asistieron unas 500 personas, que ocupaban totalmente el salón y las galerías.

Entre los concurrentes destacaban los señores Ruiz Jiménez, Argente, duque de Canalejas y marqués de Villabragima.

Comenzó su discurso el conde de Romanones diciendo que los hombres que no poseen un partido no tienen derecho a gobernar, porque un partido siempre supone arraigo en la opinión.

Anunció que el banquete que se ha anunciado para el mes de mayo se celebrará en el próximo otoño, como acto de preparación para las elecciones.

Enumeró los actos de la Dictadura contra él, y recordó su advertencia a la Corona cuando fué disuelto el Parlamento.

Dijo que si los hombres políticos de antes del golpe de Estado pecaron, fué en defensa de la Patria.

La Dictadura, añadió, se interesó mucho en destruir los partidos políticos, aquellos pobres partidos que no habían hecho otra cosa que defender al Rey.

No hay política vieja o nueva, ni políticos viejos o jóvenes. Solo hay política buena o mala: Francia e Inglaterra, esos pueblos maestros de la política, en sus momentos difíciles han recurrido a sus viejos políticos, que les han resuelto sus más graves problemas.

Estudia el problema económico de España, diciendo que es la situación más difícil que hemos atravesado.

Existe una crisis mundial que afecta a España. Nuestra principal fuente de riqueza, la agricultura, atraviesa una situación crítica, siendo imposible sostenerse el labrador que tiene que vender a precios inferiores al de coste.

Los campesinos no hablan de constituyentes: hablan de reconstituyentes. A esto es a lo que hay que atender en primer término.

La política más eficaz es defender la exportación, que se sostiene porque la libra vale 44 pesetas.

A una persona que tiene en sus manos los destinos de España le decía yo que si la libra se cotizara a 30 pesetas, sería el conflicto más grave para España, porque si se puede seguir trabajando en España es por el desvelo del cambio. En cuanto nuestra moneda alcanzara el límite a que se aspira, se paralizaría la exportación, teniendo que suspender sus

trabajos las minas y las fábricas. Hay que buscar solución a la crisis económica para que no venga la social, mucho más grave.

Los problemas de la agricultura son idénticos a los del comercio y de la industria, y la depreciación obedece, entre otras causas, a las perturbaciones de orden político.

Al terminar la guerra, tenía nuestra moneda casi la paridad del oro. El presupuesto de 1922 al 23 importaba 3.000 millones de gastos y era de 15.000 y la actual es de 25.000, pero lo que ha contribuido más a la baja ha sido el Parlamento cerrado, la falta de autoridad, la ilegítimidad de los impuestos. No se puede gastar una peseta sin que haya habido una sanción de los Cortes. Hay que ir al Parlamento con decisión, pero el Parlamento no aparece por ninguna parte. El podría resolver el problema de los cambios.

Hay que resolver el problema con los recursos propios, y hay que pensar en que se impone transformar el régimen de la tierra.

El horizonte político lo veo confuso. Al Gobierno Berenguer no podemos crearle dificultades, porque realiza una labor provechosa para la patria. El Gobierno Berenguer es un Gobierno crepuscular, que a esta hora tiene la característica de que no se separa si será matutino o vespertino. (Aplausos.)

De las responsabilidades dice que nadie debe oponerse a ellas. Los mismos que las contrajeron deben proponer su liquidación. Fué un Gobierno que vivió fuera de la ley cerca de siete años, y no hay que olvidar que aún hoy quienes añoran la Dictadura, que la volverían a traer en cuanto pudiesen, y hay que demostrarles que en España se puede ser dictador, pero no impunemente.

Responsabilidades, sí; pero nosotros monárquicos, tenemos que detenernos ante las responsabilidades del Rey, y en el Parlamento lo defenderemos dando el pecho. No buscamos la gratitud, porque a mis años... (El conde se rasca una oreja y le otubico se rie).

A mi memoria vienen unos versos; no son clásicos, sino muy malos; pero, ¡detente, lengua!, que la experiencia enseña todos los peligros que encierra la poesía en achaques de política.

Desee las elecciones cuanto antes, porque ellas han de decir si el partido liberal ha de gobernar o no. Si la respuesta fuera negativa, yo me quedaría en casa; pero solo ante lo que disponga el sufragio.

Las Cortes que van a formarse están sentenciadas a tener una vida breve; necesariamente tiene que ser así, porque serán Cortes ilegales que no se pueden inscribir en el registro como hijas legítimas, porque para ello tendrían que ir precedidas de elecciones provinciales y municipales.

Las Cortes tienen que ser ordinarias, pues ellas pueden hacerlo todo. No creo que sean necesarias las Constituyentes, pues si éstas se impusieran vendrían por la voluntad del país las Cortes ordinarias o la revolución. Fuera de esto no veo ningún camino.

Al Rey no se le puede pedir que convoque Cortes Constituyentes, pues antes se le puede pedir todo: incluso la abdicación.

El Ejército ha sido el más castigado por la Dictadura, y nunca ha estado en situación más crítica que ahora.

Le falta la ínfima satisfacción. No se han olvidado las persecuciones.

El Arma de Artillería quedó destruida, y las demás Armas necesitan una reparación que solo puede hacer el Parlamento.

Se reducirá el tiempo de permanencia en filas, que no deberá exceder de un año, y desaparecerán los soldados de cuota, que si un día pudieran tener razón de ser, hoy no ocurre lo mismo.

Es necesario fomentar el voluntariado.

El cambio de nombre del ministerio del Ejército explica las orientaciones militares de la Dictadura.

Se ocupa del programa social y dice que él llevó a la «Gaceta» la imposición de la jornada de ocho horas.

Aludió también al problema catalán.

Respecto a la enseñanza dijo, nuestra posición tiene una base firme, ya que cuando fui ministro de Instrucción pública obtuvo predominio la enseñanza oficial y se suprimió la colación de grados del Sacro Monte.

Habló luego de su colaboración con el marqués de Alhucemas y del apoyo que están dispuestos a prestar a don Santiago Alba, diciendo que ha ofrecido el concurso incondicional suyo al señor Alba, concinendo con el marqués de Alhucemas, para apoyar a un hombre ilustre, preclaro, de condiciones por todos reconocidas y de

historia liberal bien probada, que ha sufrido como nadie las persecuciones de la Dictadura, y que ha sido objeto recientemente de reglas deferenciales muy significativas. Si el Poder llega a sus manos, tendrá todo nuestro concurso incondicional, además de reconocer en él la concentración de todas las fuerzas genuinamente monárquicas y liberales.

Esta solución estimaba que podía ser admitida por todos mis amigos, contándose también con el apoyo de colaboraciones de hombres que no han pertenecido a la política o estuvieron en la extrema izquierda. Para llegar a este resultado todo sacrificio me parece poco. Espero que a esta solución se llegue, pero si no adviene la política liberal en fecha próxima, no podrá decirse que tenemos la culpa los liberales. Si la situación no adviene, será porque aquel de quien depende estime que los tiempos no aconsejan las soluciones liberales.

Somos monárquicos convencidos, pero queremos ser amigos incondicionales del Rey, siempre que él sea incondicional a las Cortes y a la Constitución.

Procuraremos atraer a la clase media, pues el partido liberal es el partido del centro y en el centro debemos seguir con los mismos principios.

No me podéis pedir más claridad; si alguno duda le invito a que me preste. Yo que he tenido fama de hombre hábil demuestro lo contrario, pues con mis palabras he ofrecido armas a mis adversarios. Os he rendido el mejor tributo que he podido ofrecer: la verdad escueta, terminante y clara.

El conde de Romanones fué aplaudido y felicitado por los concurrentes.

LA DIVISION DE BIENES EN EL ESTATUTO MUNICIPAL.

Madrid 17 (12 m.)—El ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que para cumplir lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto municipal, en cuanto se refiere a la división de bienes, se tome como base la proporcionalidad del número de habitantes que se segreguen con relación a la totalidad que tuviera el término municipal.

PRORROGA DE UN PLAZO.

Madrid 17 (12 m.)—Por real orden de Gracia y Justicia ha sido prorrogado hasta el 15 de noviembre del año actual, el plazo señalado para la resolución de los recursos de apelación entabados contra los nombramientos de jue-

ces y fiscales municipales y sus suplentes.

UNA REAL ORDEN DE HACIENDA.

Madrid 17 (12 m.)—La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone que se eleve a 0,50 por 100 el tipo de interés que tiene señalado el Banco de España para sus operaciones con garantía de deudas del Estado.

LOS SUBALTERNOS DE LOS INSTITUTOS LOCALES.

Madrid 17 (12 m.)—Se encuentra en Madrid una comisión del personal subalterno de los Institutos locales de segunda enseñanza, que gestiona que dicho personal sea incluido en el escalafón de subalternos del Estado, en caso de que los Institutos locales pasen a depender de éste, en vez de percibir sus haberes por los Ayuntamientos, como actualmente.

Para ello se someterían con gusto a un examen y demás requisitos que se consideraran convenientes.

Al abogar por esta medida, los subalternos de los Institutos locales recuerdan que a los Auxiliares de Cuerpos administrativos, se les reconoció el derecho a figurar en la escala técnica y que el personal

que presta sus servicios en los Institutos locales, tuvo que abandonar otras ocupaciones para ocupar sus actuales puestos.

ROMANONES, SATISFECHO DE SU DISCURSO.

Madrid 17 (12 m.)—El conde de Romanones, interrogado por un periodista, se ha mostrado muy satisfecho del discurso que pronunció ayer, porque dice que ha dicho cuanto se proponía, sin olvidar nada.

Como el periodista quisiera conocer la intención de Romanones al acudir en un párrafo a sugerencias e influencias no masculinas, el conde se mostró impenetrable, diciendo: «Ni de eso ni de los versos diré más que lo que he dicho. El que quiera entender que entienda. Con eso nadie dirá que hemos llegado en el corto de Guadalajara».

EL SERVICIO INTERNACIONAL DE PAQUETES POSTALES.

Madrid 17 (12 m.)—Ha sido autorizado el director general de Comunicaciones para que firme en nombre del Estado los ejemplares definitivos del nuevo convenio entre aquel y las Compañías de ferrocarriles, para la ejecución del servicio internacional de paquetes postales y para adoptar las medidas que procedan para poner en ejecución dicho convenio.

Madrid 17 (12 m.)—Al atravesar la preUta del salto de Pelones sobre el río Guadalquivir, el joven maderero Pedro Millán Ruiz, cayó al río. Cuando acudieron a prestarle auxilio, se había ahogado.

Emilia Kaher

Curso Hípico

BASES DE ESTA TARDE.

Se ha corrido la Copa de Ayuntamiento, dando el resultado: premio, Copa del Ayuntamiento, 1.000 pesetas, el caballo llamado «montado» por el señor Muñiz.

pesetas: «Bigardo», por Uya.

pesetas: «Adicto», por Uvanez.

pesetas: «Pacificador», por Uvanez.

pesetas: «Helem», por Peñafiel.

pesetas: «Acecho», por Uvanez.

pesetas: «Aldoso», por Uvanez.

pesetas: «Uyía», por Ferri.

pesetas: «Zapato», por Ferrero.

pesetas: «Mimosas», por Momediano.

pesetas: «Remisión», por Uvanez.

pesetas: «Randal», por Ferrero.

al concurso, en representación de Ayuntamiento, el alcaide, don Concepción, que entregó el premio al ganador, y los señores de alcaide Riera y Manrique.

pesetas: «Despedida».

Asuntos Eclesiásticos

El número del «Boletín Eclesiástico» tiene el siguiente:

—Sección Oficial: Carta de Su Santidad Pío XI acerca de Agustín.—Disposiciones dadas sobre el trabajo en los exámenes de secretarios.—Sección Canónica: Disposiciones sobre la administración de los Sacramentos aparentemente muertos.—«Pópulo» en el día del Titular.—Variedades: Montepío; carta dirigida a los señores, sobre «Bases de re-

Montepío y aseguramiento de Venerables Sacerdotes.—Lista de notas del mes de 1929-30.—Colección.—Bibliografía: Las bases directrices del Pontificio S. S. Pío XI por el Muy Rev. D. Santiago Gualtar.

Asuntos Religiosos

—Parroquia de Santiago, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

—Parroquia de San Juan, al Apóstol Santiago. Todos a las siete, rosario, ejercicio novena y gozos cantados.

LOS QUE EL PUBLICO PREFERE

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra Confecciones española e inglesa

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

BALNEARIO DE VALDELATEJA Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz. Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos. Se ida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus

Cementos portland REZOLA EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCA Y LA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

DEL AMO Y MENDIZABAL VITORIA Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinetería Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Sres. Sacerdotes Caballeros He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc. Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

Industrias Electro-Mecánicas Ltda. (Antes Centro de Representaciones) VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415 Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DEUTZ Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert. Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz. LAMPARAS «OSRAM» Turbinas y rodetes hidráulicos. Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general. Lubrificantes y grasas «Cubiertas y bandajes» Prensa hidráulica para colocación de bandajes. Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas. Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles. CARGA DE BATERIA A DOS PESETAS Estación de servicio «Delco Remy» y Baterías «Willard»

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor? 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno pfitrico, el único rápido y totalmente asimilable 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras. 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación. 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España PEDID INFORMES GRATUITOS COMITE DEL NITRATO DE CHILE AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Lubrificantes CLAYTON para toda clase de motores y maquinaria en especial MAQUINARIA AGRICOLA LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS Proveedores de la REAL FEDERACION BURGALESA DE S. A. C

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 — Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde Teléfono número 1-2-2 Los últimos modelos en corsets-fajas velos, camisas, corbates, mantelería y juegos de cama SIEMPRE LO ENCONTRARA EN CASA DE LAS MEDIAS Almirante Bonifaz, número 21 Prontitud y esmero Se arregla toda clase de calzado en el día; empleando, a igual precio que en otros sitios, materiales de inmejorable calidad. José Ruiz; Calzados y Alpargatas, Moneda, 14; y Plaza Mayor, 19.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El general Marzo habla del discurso de Romanones.--Robo en una Administración de loterías

Continúa la Asamblea nacional de fútbol

LADRONES AUDACES.
Madrid 17 (4 t).—A mediodía ha sido sustraída una importante cantidad en la Administración de Loterías que en la calle Mayor, número 87, posee donña Teresa Luzati, en condiciones que revelan la audacia y el cinismo de los ladrones.

Cuando la encargada de establecimiento, Sofia González Bueno se hallaba en el mostrador, llegó un individuo que pidió la lista oficial para ver si estaba premiado un número y aquella se la facilitó. En ese momento entró otro individuo para comprar un décimo que se exhibía en el escaparate. Al ir a servirse la encargada, el sujeto que examinaba la lista, apoderóse rápidamente de cuatro mil pesetas que en billetes de 25 50 y 100 pesetas, había en un cajón.

A la vez cogió también otras 250 que se hallaban en otro cajón más pequeño, de las cuales 100 eran procedentes del primer vigésimo vendido para el sorteo de Navidad.

Sofia no puede dar detalles ni señas de los malecheros, pues apenas les vio a cara, dada la rapidez con que los hechos se desarrollaron. Solo recuerda que uno de los desconocidos es bastante joven.

La Policía realiza pesquisas.

LA CARRERA DE PRACTICANTES.
Madrid 17 (4 t).—El presidente de la Junta nacional de Colegios oficiales de practicantes, visitó al ministro de la Gobernación para rogar que se exija para comenzar la carrera de practicante un examen de cultura general, ya que hasta ahora se ha exigido el bachillerato elemental, que se suprime con la próxima reforma de la segunda enseñanza.

También pidió que se reforme el plan de la carrera, vigente desde 1902, que no ha sido modificado desde entonces.

LOS PROFESORES DE RELIGION.
Madrid 17 (4 t).—Los profesores de Religión de los Institutos locales se reunirán en asamblea mañana y pasado en el Instituto femenino «Infanta Beatriz».

Trataron de asuntos profesionales relacionados con la futura reforma de la enseñanza.

EN ECONOMIA Y FOMENTO.
Madrid 17 (4 t).—Visitó al ministro de Economía el exministro catalán señor Rodés.

Al ministro de Fomento le visitaron una comisión de la Unión Iberoamericana de Ingeniería, otra de la Asociación de Contratistas de obras públicas y otras de ingenieros libres y de minas.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL.
Madrid 17 (5 t).—Continúan las sesiones de la Asamblea nacional de fútbol.

La Federación extremista pidió que se le perdonara la multa que se le había impuesto, a lo cual se accedió. También pidió que se incluyeran en la Federación extremista los clubs de Penarroya y se separan de la andaluza en tanto no se mejoren sus

comunicaciones. También fue aprobado.

La Cultural Leonesa y el Racing del Ferrol, pidieron asimismo la condonación de las multas que se les habían impuesto y se acordó que se sometiera el asunto a estudio del Comité.

Se trató si podría ser sustituido o no el portero durante un partido y se convino en que si podía ser sustituido.

Finalmente se designaron las ponencias para la constitución de la tercera liga y fueron designados:

El Sr. Pérez, de Valladolid en representación de Galicia, Asturias, Castilla y León; el señor Ruiz, de Baracaldo, por Vizcaya, Guipúzcoa, Cantabria y Aragón; y don Víctor Pérez, de Cartagena por Cataluña, Valencia, Murcia y Sur.

Estos tres señores, con el señor Cabot, estudiarán la constitución de la tercera liga.

Se nombró una comisión que estudiará las relaciones entre el Athletic de Madrid y el Stadium. Esta comisión estará formada por el presidente de la Federación Central, señor Hernández Coronado, señor Suñol, de Barcelona y señor Muniesa, de Zaragoza.

Se puso a discusión si los extranjeros podían jugar el campeonato en España.

Puesto el asunto a votación fue rechazada la participación de los extranjeros en el campeonato, por 74 votos contra 55 y 31 abstenciones.

MARZO HABLA DEL DISCURSO DE ROMANONES.
Madrid 17 (4 t).—Habiendo con los periodistas el general Marzo, dijo que se habían confirmado las impresiones optimistas que el Gobierno tenía sobre los ferrocarrilos andaluces, pues en la reunión celebrada anoche en Málaga se impuso la sensatez y se acordó no ir a la huelga.

Un periodista le preguntó qué le había parecido el discurso de Romanones.

—Me ha parecido bien, aunque en algunos casos no ha acertado, por ejemplo en lo de las elecciones. Todos están conformes en que es necesario ir rápidamente a las elecciones, pero no favorece a este propósito la circunstancia de que se celebren antes las elecciones municipales y provinciales. Además esto traería el agotamiento del cuerpo electoral, si se le obligaba a atender durante mucho tiempo a la contienda.

Otro periodista le dijo:

—Se comentan mucho las palabras del conde relativas a influencias no masculinas y algunos creen que se refieren al Gobierno.

—Creo—dijo el señor Marzo—que el conde es sensato y a mi juicio, se refería a la forma de realizar la propaganda electoral y a la confusión del momento. A eso debió de referirse, teniendo en cuenta el hecho de que haya tenido que ponerse al frente de determinada propaganda una flustre dama.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN PARIS.
Madrid 17 (4 t).—En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde una nota en la que

se da cuenta de que, según noticias de París, el Príncipe de Asturias ha depositado una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

En nombre del ministro de la Guerra fué a recoger al Príncipe en el palacio de la Embajada, el general George, jefe del Gabinete militar del ministerio.

En el arco del triunfo fué recibido por el general Woylody, y rindieron honores piquetes de varios Cuerpos de la guardia.

El público numeroso que presenció el acto, tributó al Príncipe cariñosas pruebas de simpatía.

LA «GACETA».
Madrid 17 (5 t).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto concediendo créditos por la suma de pesetas 5.297.922 con 56 céntimos para los gastos de las posesiones españolas del Africa occidental durante el segundo semestre del año actual, que constituirá un ejercicio económico, y calculando en igual cantidad los ingresos de las referidas posesiones en igual período de tiempo.

Gracia y Justicia.—Disponiendo que en el sucesivo desempeñe las funciones propias del Juzgado de guardia en Madrid y Barcelona el funcionario que en propiedad o accidentalmente se halla encargado del despacho del Juzgado a que corresponda por turno prestar aquel servicio.

Gobernación.—Recordando a los inspectores provinciales de Sanidad y a los subdelegados de Farmacia la

legislación vigente sobre los desinfectantes, con objeto de que adopten las medidas que estimen oportunas para evitar su venta en envases distintos a los empleados por los laboratorios productores.

Otra disponiendo se constituya en la forma que se indica una Comisión encargada de determinar cuáles productos envasados podrán ser vendidos por los drogueros y cuáles otros, por su carácter medicinal deben ser reservados exclusivamente a los farmacéuticos.

Otra convocando a concurso para proveer la plaza de inspector provincial de Sanidad de Madrid.

Otra disponiendo que por los Colegios provinciales de Veterinaria se proceda con la mayor urgencia a hacer un proyecto de clasificación de partidas profesionales.

Instrucción Pública.—Real orden declarando que las maestras que lo deseen podrán poseer las plazas de las plazas de profesoras auxiliares de las enseñanzas que se indican, vacantes en las Escuelas Superiores de Trabajo que se mencionan.

Economía Nacional.—Real orden aclaratoria de la número 772 del año 1922, referente a la desnaturalización de las nicotinas empleadas en la fabricación de insecticidas para la agricultura.

Administración Central.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Nombramientos de interventores de fondos.

Dirección general de Sanidad.—Lista definitiva de los opositores aprobados para las plazas de taquígrafos mecanógrafos de esta Dirección general.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del jueves
Madrid 17 (4 t).—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS.
Aclaración a la real orden de 26 de junio último sobre provisión de destinos de jefes y oficiales a Africa.

VESTUARIO Y EQUIPO.
Adjudicación definitiva de prendas y efectos a adquirir por gestión directa, por valor de pesetas 7.132.187,01.

—Precios medios que han de servir de base a las juntas regionales para formar sus relaciones, valoradas por las entregas que efectúen los Cuerpos.

ASCENSOS.
Caballería.—Noventa y un alféreces a tenientes.

ACADEMIA GENERAL.
Relación de aspirantes nombrados cadetes de la misma.

Sección financiera

Valores del Estado		Día 16 Día 17	
Interior 4 %			
Serie F. de 80.000	78'10	72'50	
— A. de 500	78'10	72'50	
Exterior 4 %			
Serie F. de 24.000	85'00	85'00	
— A. de 1.000		85'78	
Amortizable 4 %			
Serie E. de 25.000	76'25	76'25	
— A. de 500			
Amortizable 5 % viejo			
Serie F. de 50.000	92'25	92'78	
— A. de 500			
Amortizable 5 % 1917			
Serie F. de 50.000	89'25	88'90	
— A. de 500			
Amortizable 5 % 1920			
Serie F. de 50.000	101'80	101'15	
— A. de 500		101'80	
Amortizable 5 % 1927 con impuesto			
Serie F. de 50.000	87'50	86'75	
— A. de 500	87'50	86'75	
Amortizable 5 % 1927 libre			
Serie F. de 50.000	101'80		
— A. de 500	101'80	101'40	
Amortizable 5 % 1928			
Serie H. de 250.000		72'50	71'50
— A. de 500			
Amortizable 4 % 1928			
Serie H. de 200.000		87'50	87'50
— A. de 400			
Amortizable 4 1/2 % 1928			
Serie F. de 50.000			91'70
— A. de 500			
Deuda Ferroviaria			
Serie A. de 500	100'20	100'20	
— C. de 25.000		100'20	
Valores especiales			
Cédulas Hipotecarias			
4 por 100	95'25	95'25	
id. 5 por 100	101'45	101'55	
id. 6 por 100	112'10	118'10	
Marrucos 5 por 100	92'50	92'50	
Accionés			
Banco de España	552'00	552'50	
— Hipotecario	457'50	457'50	
— Hispano Americano	245'00	245'00	
— K. de la Plata (nuevas)	210'00	210'00	
Español de Crédito Central	455'00	455'00	
Arrendataria de Tabacos	127'00		
Explosivos	224'00	224'00	
Azucareras ordinarias	1025	1010	
Altos Hornos	72'25		
Duro Felguera	94'00		
Madrid-Zaragoza-Alcánte	511'00	508'00	
Norte de España		557'00	
Obligaciones			
Norte de España 1.ª serie		75'00	
— 2.ª —		71'00	
— 3.ª —		71'00	
— 4.ª —		71'00	
— 5.ª —		71'00	
6 por 100	104'50	104'50	
Valencia 5 1/2 por 100	101'75	101'85	
Alcánte 5 1/2 por 100 1.ª H.			
— 5 1/2 por 100 H.		100'50	
Cambio internacional			
Francos	54'15	55'55	
Libras esterlinas	42'05	41'55	
Francos suizos		167'05	
— belgas (oro)	120'70	120'10	
Libras	45'80	44'50	
Dólares	8'55	8'57	
Marcos	2'07	2'05	
BOLSA DE BILBAO			
Banco de Bilbao			
— de Vizcaya			
Agrícola Comercial			
Naveira Sota-Aznar			
Altos Hornos	176'75		
Explosivos			
Hidroeléctrica-Ibérica	754'00	755'00	
Papelera Española		195'00	
Resinera Española	55'00		

PROVINCIAS

El general Despujols a Madrid.--Otras noticias de Barcelona

EL PALACIO DE PROYECCIONES.
Barcelona 17 (5 t).—Se ha designado una comisión compuesta de dos diputados provinciales y dos concejales, para que estudien la manera de transformar el Palacio de Proyecciones de la Exposición en palacio de Arte dramático catalán, ocupando parte del edificio el Museo del Teatro, que es de la Diputación.

ya de cierto en la denuncia presentada por el abogado don Pablo Fabr, sobre supuestos malos tratos por parte de los empujados de la prisión.

EL VIAJE DEL GENERAL DESPUJOLS.
Barcelona 17 (5 t).—A las dos de la tarde ha salido en auto para Madrid el gobernador civil, general Despujols, que espera llegar hacia la una de madrugada.

El domingo lunes estará de regreso.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente accidental de la Audiencia, don Manuel Martínez, que confirió con el general esta mañana.

El viaje de Despujols, tiene por objeto tratar del abastecimiento de agua a Mataró y de la supresión de los Mozos de Escuadra.

EL ARISTOCRATA DESAPARECIDO.—UNA DENUNCIA.
Barcelona 17 (5 t).—El nombre del aristócrata desaparecido del sanatorio de la Bonanova es Joaquín Tarde.

El asunto se presenta confuso y se habla de persecuciones.

—Esta tarde irá el juzgado a la cárcel para comprobar lo que ha-

pándose con gran gentileza con la señora. La breve escena terminó con afectuoso apretón de manos.

En el choque no sufrió nadie el menor daño.

—Alfonso XIII sale mañana para España. Irá a Southampton con el duque de Alba, donde embarcará en el trasatlántico «Arlanza», que hace el servicio a la América del Sur. Hará una escala especial en Santander para desembarcar al Monarca español.

Entre los pasajeros de dicho barco figura el presidente electo del Brasil, doctor Julio Prestes.

ALFONSO XIII EN INGLATERRA.—ACCIDENTE DE AUTO SIN IMPORTANCIA.
Londres 17 (5 t).—Cuando el Rey de España se dirigía esta mañana al palacio real de Buckingham, el auto en que iba chocó frente al Hyde Park con otro coche ocupado por una señora.

En el encontronazo se rompió el cristal que separaba al lugar del conductor del departamento que ocupaba don Alfonso. Este descendió del auto, dis-

ciendo con gran gentileza con la señora. La breve escena terminó con afectuoso apretón de manos.

En el choque no sufrió nadie el menor daño.

—Alfonso XIII sale mañana para España. Irá a Southampton con el duque de Alba, donde embarcará en el trasatlántico «Arlanza», que hace el servicio a la América del Sur. Hará una escala especial en Santander para desembarcar al Monarca español.

Entre los pasajeros de dicho barco figura el presidente electo del Brasil, doctor Julio Prestes.

EXTRANJERO

Regreso del Rey

LOS DISTURBIOS EN EGIPTO
Alejandría 17 (5 t).—Una numerosa muchedumbre se congregó hoy frente al Hospital en que se practicaba la autopsia a las víctimas de los sucesos de ayer.

El gentío apedreó a la Policía que tuvo que dar varias cargas.

Terminada la autopsia las víctimas eran entregadas a sus familiares.

Luego se formó una importante comitiva que acompañaba los féretros conducidos a hombros.

ALFONSO XIII EN INGLATERRA.—ACCIDENTE DE AUTO SIN IMPORTANCIA.
Londres 17 (5 t).—Cuando el Rey de España se dirigía esta mañana al palacio real de Buckingham, el auto en que iba chocó frente al Hyde Park con otro coche ocupado por una señora.

En el encontronazo se rompió el cristal que separaba al lugar del conductor del departamento que ocupaba don Alfonso. Este descendió del auto, dis-

DESMITIENDO UN RUMOR
Ciudad del Vaticano 17 (5 t).—Varios diarios extranjeros han acogido el rumor de que el Santo Padre iría a veranear al valle de Aosta.

Tal noticia es inexacta y ha sido rotundamente desmentida.

Cura el estómago «El Elidir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Se necesita

Chaufeur para la venta de productos de gran salida a sueldo y comisión. Inutil dirigirse sin estar bien relacionado y poseer dotes de vendedor.

Escribid indicando referencias a Juan Eloorriaga, Licenciado Poza, 44 Bilbao.

Piel, Secretas, Vias urinarias
Doctor Muñoz Casas
Médico del Dispensario Antivénereo
De once a una y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz 13, 1.º

E. QUINTANA
OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos
Gratis a los pobres: de cuatro a seis
PLAZA DE PRIM, 23

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

F. Sáez Royuela
Especialista de enfermedades del aparato digestivo
(Rayos X y Análisis Clínicos)
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta de once a una
Espolón, 28, principal.

CESAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Almirante Bonifaz, 11, 2.

BICICLETAS G. A. C.
Fabricación española, con importantes mejoras. Completamente garantizadas. No hay necesidad de comprar marcas extranjeras; resultan más caras y no se favorece a nuestros obreros.
Las carreras se ganan con esta marca, lo mismo que con las extranjeras como está demostrado.
PEREZ CECILIA-RELOJERIA
ESPOLON, 2 y 4

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted sabe? Chimbo.
Vacas lecheras Se venden en el estable del Sr. Moliner.

Mariños y pescados en conservas, almejas, navajas, anchoas, angulas, bonitos, calamares, langostinos, sardinas legítimas sin espinas y similares. Thón marisó etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Sacos de pulpa compra, grandes y pequeñas partidas. Razón: en la Administración de «El Castellano».

Se vende perro de caza perdiguero, cachorro, de 10 meses.
Razón: Castilla de pequeños camineros en Cuba, carretera de Valladolid.

Tecido de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.

Pérdida de una cadena y moneda de oro.
Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en la frutería de Eulalia Diaz, Santander, 1.

Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor.
Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos y licores y cerveza, de Ignacio Palacios Merced, 12.

Señora formal, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias, se precisa para fuera de la capital.
Diríjase a lista de Correos, Medina de Pomar, (Burgos).

Bordadora, recibe oficiales, aprendices y se admiten encargos.
Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio.
Fernán González 57, D. M.

Para Internado Manjoniano se desea alquilar un piso grande o dos contiguos.
Las ofertas a S. Martinez, Trinas 6, 1.ª, Izqda.

Higos de Fraga, legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precio-reducido y especiales para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral)

Almoneda urgente por necesidad: muebles y objetos modernos y antiguos.
Merced, 14, 2.ª, Izquierda.

Se ofrece señorita para dar clase de repujado y pintura al óleo, acarela y demás labores de mano.
Encargos: Vinda de Manuel Ronda, Cid 3.

Se necesita, ama secos.
Moneda 15, 8.ª, derecha.

Fines en venta. Las señas: latas y granal, en el almacén de coloniales, vinos y licores Ignacio Palacios, Merced 12.

Señora formal, se ofrece para Sacristana o caballero, fuera o dentro de la población.
Informes en esta Administración.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.
Informes en esta Administración.

Tierras en renta se ceden varias en los pueblos de Villarizo y Arcos, muy cerca de Burgos. Razón «La Revista Mercantil» de Valladolid y en Burgos, Avenida Is-la 9, Fotho Club.

Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de vinda de Julián Díez, Córdn, 8, (Burgos).



Composuras de relojes completamente garantizadas, Melgosa, Santander, 34, junto al Coliseo Castilla.

Chaufeur se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco San Gil, 8, 5.ª

Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región.
Diríjase, a José M.ª G. Muro, Nella, (Burgos).
Remitir 1,25 sellos, para envío muestras.

Champagne.—Español CO-DORNIU, Vinda Clitpot, Moez & Chandón, Sida Galtero, Ojem Morales, Anís del Mono, Coñac Byass, Domecq, Martell, Ron Negrita, Ginebra Campaña, Sirena, Whisky, Benedictin, Vermouth Rosal botellinas y cubas.
Consultad precio especial, para Cafés, Bares y Hoteles, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar, de Máximo Cármar, de Villavieja del Pinar.
Elaboración esmerada en dimensiones correctas de maderas de pino, y a la medida que se desea.
Todo a precios económicos.

Ama de Cría. Se necesita con leche fresca, para casa de los padres.
Informes: Calera, núm. 5, de doce a dos.

Automóvil. Se vende conducido interior marca EXES, en perfecto estado de conservación, a toda prueba y con facilidades de pago.
Informes «Garage Moderno». Agencia Ford, Burgos.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Quina, Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores. Merced, 12.

Se desean, tres huéspedes en familia.
Razón, San Juan, 36, 1.ª

Reservatorios de Primera Común, se acaba de recibir una partida en carneta y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Aseituna manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Se vende, papel blanco para envolver.

Los Médicos a la...

Medical

De julio de 1932

financiera

Estado	Día 16	Día 17
%	75'10	72'50
1000	75'10	72'50
500	85'00	85'00
1000	85'00	85'78
%	76'28	76'28
1000	76'28	76'28
% viejo	92'28	92'78
1000	92'28	92'78
% 1017	89'28	88'90
1000	89'28	88'90
% 1928	101'50	101'15
1000	101'50	101'50
% 1927 con	87'50	86'75
1000	87'50	86'75
% 1927 libre	101'50	101'40
1000	101'50	101'40
% 1928	72'50	71'50
1000	72'50	71'50
% 1928	87'50	87'50
1000	87'50	87'50
% 1928	91'70	91'70
1000	91'70	91'70
oviaría	100'20	100'20
1000	100'20	100'20
eciales	95'28	95'28
1000	101'48	101'55
1000	112'10	118'10
1000	92'80	92'80
or 100	582'00	582'50
1000	457'80	457'50
1000	245'00	245'00
1000	210'00	218'00
1000	458'00	485'00
1000	137'00	137'00
1000	224'00	224'00
1000	1025	1010
1000	72'28	72'28
1000	94'00	94'00
1000	511'00	508'00
1000	587'00	587'00
1000	78'00	78'00
1000	71'00	71'00
1000	104'80	104'80
1000	101'75	101'85
1000	100'50	100'50
1000	54'15	55'85
1000	42'05	41'85
1000	167'05	167'05
1000	120'70	120'10
1000	45'30	44'80
1000	8'85	8'57
1000	2'07	2'08
1000	176'75	176'75
1000	784'00	788'00
1000	195'00	195'00
1000	85'00	85'00

Gran Fábrica de pastas alimenticias

Especialidad en macarrones y las pastas denominadas al huevo

Calera, 13 Calleja, Núñez y Compañía BURGOS

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas

DE AFILIADOS AL RETIRO OBRERO EN EL SEGUNDO GRUPO.

Han sido liquidadas 26 libretas de Capitalización para la Ancianidad, correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro obrero, en esta Caja, que han cumplido los 65 años y tres de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 7; a la de Logroño, 10; a la de Segovia, 7; y a la de Soria, 5.

De la provincia de Burgos, son los siguientes:
Doña Concepción Pérez Sáez, sastrera de don Federico Franco, en Burgos.

Don Félix Sáinz Terrones Gómez, pastor en Villabascos de Sotoscueva.

Don Víctor Pozo González, peón en Cerezo de Río Tirón.

Don Jacinto Maeso Barbadillo, peón de don Hermenegildo Barbero.

Don Tomás Santamaría Espinosa, peón en Sedano.

Don Martín Vegas Rodríguez, pastor en Castil de Lencas.

Don Domingo López Velasco, vigilante de Arbitrios del Ayuntamiento de Burgos.

DEL REGIMEN INFANTIL.

También han sido liquidadas 50 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años) y de nueve que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 16; a la de Logroño, 33; a la de Segovia, 8; y a la de Soria, 2.

Los de la provincia de Burgos son los siguientes:

Don Arsenio Sáenz de Orturi, fallecido) M. E. «Padre Manjón», Obisparto.

Don Odón Rodríguez Fernández, M. E. «Joaquín Costa», Villaveja de Esqueva (fallecido).

Doña Atilana Caballero Cuesta, M. E. «Palacios de Río Pisuerga», Palacios de Río Pisuerga (fallecida).

Don Domingo Castrillo Fernández, M. E. «C. C. de Obreros», Burgos.

Doña Felisa Velasco Rodrigo, M. E. «Nuestra Señora de Miraflores», Villayuda.

Don Sebastián Sedano Mata, Mutualidad Escocjar «San Pedro», Valdivieso.

Doña Pilar Arnáiz Gimeno, Mutualidad Escocjar «C. C. de Obreros», Burgos.

Don Bruno Muga Andino, Mutualidad Escocjar «San Roque», Castrojeriz.

Doña Antonia Mañero de Sca, M. E. «Santa Lucía», Villaveja de Esgueva.

Doña Francisca Manzanedo Buezo, M. E. «Santa Catalina», Sajinillas de Eubea.

Don Angel Monedero Rodrigo, M. E. «C. C. de Obreros», Burgos.

Don Manuel Ausín Aranzón, M. E. «C. C. de Obreros», Burgos.

Doña Marcelina Peña Rodríguez, M. E. «Amparo», Hormaza.

Doña Ramona García Lomas, M. E. «Wamba», Pampliega.

Doña Petra del Amo Sáez, Mutualidad Escocjar «Wamba», Pampliega.

Estos titulares que han cumplido la edad dotal o los 65 años, pueden presentarse en estas oficinas (planta baja de Palacio Provincial) a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o indicar cómo desean que se les haga el envío.

ADVERTENCIAS MUY IMPORTANTES.

Todos los asegurados que hayan sido afiliados al régimen del Retiro obrero obligatorio en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, deberán solicitar de la misma, al cumplir los 65 años, que se les liquide su libreta, utilizando para ello los impresos que la Caja proporciona a quien los pide.

También la esposa e hijos de los afiliados al segundo grupo que fallecen antes de cumplir los 65 años tienen derecho a percibir el saldo de la libreta de esos obreros fallecidos y deben solicitarlo de la Caja, pidiendo asimismo los impresos correspondientes que esta facilita gratuitamente.

Están comprendidos en el segundo grupo los asegurados que al ser afiliados por vez primera en el régimen del Retiro obrero obligatorio tenían 45 años o más.

Igualmente los mutualistas que hayan cumplido la edad dotal, (20 o 25 años) y los derecho-habientes de los que fallecen antes de cumplir, deberán solicitar la cancelación de la dote constituida, y la entrega del capital reservado respectivamente.

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL RECARGO SOBRE HERENCIAS.

Han sido aprobadas por el Instituto Nacional de Previsión otras once instancias de asegurados afiliados en el segundo grupo del Retiro obrero, pertenecientes a esta Caja que cumplieron los 65 años en el pasado año de 1929.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos los dos siguientes:

Don Jacinto Maeso Barbadillo, peón de don Hermenegildo Barbero de Burgos.

Don Manuel Hernando Ahedo, carpintero en casa de Fernando Quintana de Burgos.

Estos titulares pueden presentarse en las oficinas de esta Caja a hacer efectivo el importe de 400 pesetas que a cada uno corresponde de bonificación extraordinaria.

BOLETIN OFICIAL

Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan y programa que se cita.

Gobierno civil.—Circular previniendo a los alcaldes que no tomen la celebración de conferencias sin autorización del gobernador civil.

Otra dando cuenta de haber desaparecido de Plágaro un caballo de las señas que se indican.

Otras de Higiene y Sanidad dando cuenta de haber aparecido la peste en el ganado porcino en Alcocero y Castil de Peones.

Diputación provincial.—Escartación definitiva de los empleados de la Corporación provincial.

Expediente sobre perdón de contribución territorial por pérdida de cosecha que solicita el Ayuntamiento de Ibero del Castillo.

Administración de Rentas públicas.—Anuncio de solicitud de cesión de 68 cargas de lagar, adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución.

Providencias judiciales y anuncios.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Los mercados

Burgos, 17

MERCADO DE ABASTOS

Precios que han regido en el mercado de hoy.

VIARIOS.

Cangrejos de 0,40 a 0,60 pesetas docena.

Huevos, a 2,40.

Conejos caseros de 8 a 12 el par.

Pichones, de 8 a 11.

Pollos, de 8 a 11.

Gallinas, a 9 y 12.

Queso duro, a 3,50 pesetas kilo.

Idem blando, a 1,40.

Idem mantecoso, a 3,25.

PESCADERIAS AVELINA.

Sardinas, 1,80 pesetas kilo.

Merluza, a 4,00.

Congrio, a 3.

Besugos, a 2,50.

Pescadilla, a 2,20.

Panchitos, a 0,50.

Calamares, a 6.

Mero, a 4,50.

Piatusas, a 2,50.

LERMA

Trigo mocho, a 74.

Idem rojo, a 74.

Idem blanquillo, a 74.

Centeno, a 46.

Cebada, a 59 y 40.

Avena, a 28.

Yeros, a 50.

Gapbanzos buenos, a 240 y 250.

Algarrobas, a 48.

Patacas nuevas, a 14.

Alubias, kilo, a 5.

ZAMORA

Trigos.—Se vende poco, pues consistente el comprador de la necesidad de los labradores para atender a los gastos del verano, se retrae, esperando poderlo adquirir a precio muy bajo; se realizan sin embargo algunas operaciones a la tasa. En Salamanca reina desorientación y se opera poco esperando nuevos trigos. En Segovia se vende a 76 y 76,23 reales; en Peñaranda a 74 y en Albacete con muy poco negocio se hacen algunas transacciones a 46 y 48 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—En Zamora a 64 pesetas las

extras y 55 las corrientes. En Palencia a 60 las de primera y 50 las restantes y en Zaragoza llegan hasta 69 las de fuerza.

Salvados.—Oscilan entre 40 y 53 los de primera.

Centeno.—33 reales fanega.

Algarroba.—A 63.

Cebada.—A 42.

Carnes.—Vacas y bueyes en canal de 30 a 32 pesetas arroba y cerdos se compran en Zamora a 20 y 30 pesetas ejemplar de blancos y de 15 a 18 los negros.

En general el mercado está desanimado y a la expectativa, verificándose muy pocas operaciones y éstas con pequeña especulación.

BARCELONA

Lanas.—Las subastas que dieron comienzo el 8 del actual en Londres se iniciaron con traja de 5 a 7 por 100 en las finas y de 7 a 10 en las entrefinas.

No obstante los ganaderos catalanes pretenden aumentar los precios.

Vinos y alcoholes.—En la pasada semana han regido los precios siguientes:

ALCOHOLES.

Rectificados Industriales 96,97º 232 a 234 pesetas hectolitro.

Id. vlnicos 96,97º 228 a 230 idem idem

Fabricados a vapor, de puro vino 96,97º 216 a 218 idem idem.

Destilados de vino 95,96º 210 a 212 idem idem.

Desnaturalizados 88,90º 136 a 138 idem idem.

Orujos para rectificar, los 100º 125 a 130 idem idem.

Vinos y mistelas.—Tintos superiores 1,65 a 1,70 pesetas grado y hectolitro.

Idem corrientes 1,50 a 1,55 idem idem idem.

Idem tipo Alicante 1,80 a 1,85 idem idem idem.

Blancos, Mancha, 1,90 a 1,95 idem idem idem.

Mistelas tintas 2,70 a 2,80 idem idem idem.

Idem blancas 2,50 a 2,60 idem idem idem.

Idem moscatel 2,90 a 3,00 idem idem idem.

Mostos azufrados 1,80 a 1,90 idem idem idem.

Idem concentrados 2,10 a 2,20 idem idem idem.

El alquiler de vagones sigue de 10 a 12 pesetas, por vagón y día, fuera transporte de alcoholes y para el de vinos, de 4 a 5 por día y vagón.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincias

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono, número 5

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 134 y 48 caballos

Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas; casinos conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas. Contramarches para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

Por la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados.

Laboratorio Vellino-Provenza, 838-SM.—BARCELONA—Teléfono 46.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpesismo, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

A. C. —

Completamente extranjeras; resultados que con las ex-

LOJERIA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

Barómetro:	Temperaturas:	A las una de la tarde SO.
A las siete de la mañana, 65,7	Máxima a la sombra 22,6	A las seis de la tarde SO
A las una de la tarde 84,8	Mínima a la sombra 11,6	Pluviómetro
A las seis de la tarde 8,55	Dirección del viento:	Día 15 lluvia en mm
	A las siete de la mañana, SO.	

Débiles

tomad el acreditado

Elixir Gallol

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Aranda de Duero

SESION DEL PLENO.

Con la presidencia del alcalde don Francisco Blay, se comienza la sesión del Pleno del día 9 en los que se estudian los asuntos siguientes:

Sacar a subasta el monte «La Cabaza», dando lectura el secretario del pliego de condiciones que son aprobadas.

Se continúa con el proyecto de afianzamiento de arribos bajo el tipo de 180.000 pesetas, detallándose las bases del concurso, a las que se hacen algunas indicaciones. En las mismas figuras los arribos de carnes, vinos, puestos y repesos, arribos comerciales e industriales, de bicicletas, etc.

Se pasa al nombramiento de interventor a cuya vacante se han presentado cinco solicitantes, alegando los méritos correspondientes de los que el secretario da lectura, incluyendo el orden de preferencia para su aceptación, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Se trata del sitio donde ha de construirse la cárcel nueva y los trámites a seguir, dando buenas referencias el señor alcalde acerca del proyecto.

Continúa dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, acerca de los principales problemas municipales entre ellos las escuelas y la reversión del patronato del Hospital de los Santos Reyes.

La sesión transcurrió con toda normalidad originándose al final algunas interrelaciones que se tradujeron en acalorada discusión.

UNA BODA.

En la parroquia de Santa María se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Isabel Sancho, con el ferroviario Mariano Leal, siendo apadrinados por el hermano del novio Felipe Leal y la hermana de la novia To masa Sancho.

Después de la ceremonia los novios salieron de Haje.

Enhorabuena.

DESDE UN SEGUNDO PISO CAE UN NIÑO.

El sábado día 5 a las ocho y media de la noche estando jugando con varios niños el hijo del industrial Angel Blanco, niño de cuatro años se cayó por la escalera desde un segundo piso, resultando con heridas de importancia en el cráneo y en el brazo derecho.

Inmediatamente recogido y dispuesto en un automóvil después de reconocido en su domicilio, fué conducido a Valladolid, para su curación.

NECROLOGICA.

Ha fallecido cristianamente después de recibir los auxilios espirituales el comerciante e industrial de esta villa don Lino Ugarte, persona muy estimada y que contaba con unánimes simpatías.

Reiteramos a su hermano don Arturo nuestro sincero pésame.

El corresponsal.

14 julio 930.

Villegas

Llegado el verano antes de empezar el monótono hormigueo de traer a nuestras eras la mediana cosecha que tenemos, hemos de dedicar un recuerdo a los acontecimientos pueblerinos.

Grato recuerdo nos dejaron las fiestas religiosas de mayo y junio, meses de las flores a María y Sagrado Corazón de Jesús organizadas por nuestro infatigable párroco don Jesús Cruzado y dignos maestros e igualmente el día del Corpus al ver en el Sagrario de nuestra artística Custodia una joya de arte, hermosa cortina de raso con fleco de oro y magistralmente decorada en el fondo, hecha y donada por la señorita doña Julia L. Guadilla, hija de nuestro médico, la que siempre dió pruebas de amor a la Eucaristía. Por si algo faltase está modelándose en buen corazón en el Colegio de Saldana en Burgos.

NOTICIAS.

A primeros de mes tomó posesión de la secretaría de este Ayuntamiento don Alberto Casado, hermano de nuestro amigo Gregorio de Villadiego, y cesado en dicho cargo por inutilidad física don José Martínez. Que sea bien venido dicho señor a quien deseamos mil venturas en el desempeño de su cargo.

NECROLOGICA.

Mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro malogrado paisano R. H. Martínez (Lorenzo) G. Lomas, marista-profesor de tercer grado de Bachillerato, que murió repentinamente en Murcia.

Reciba su familia y el Instituto Marista el más sentido pésame por la pérdida de hombre de tanta valía.

El corresponsal.

Villegas 13 julio 930.

Balneario de Ledesma (Salamanca)
Completamente reformado :: Gran Hotel
Reumatismo, artritis, ciática
Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

TIJERES DE LINO Y DE ARTE
CONSTRUCCION SANCANTIZADA
TAPICERIA GRAN CONFORT
DE PRECIOS ECONOMICOS DE

LARA
TALLERES ISLA 15-15
BURGOS

Mataporquera

VISITA PASTORAL.

Desde que oficialmente se supo la llegada a esta parroquia del señor Arzobispo para hacer la Visita Pastoral, el pueblo entero, niños, Hijas de María, socios del Apostolado organizados por el R. P. Joaquín de los Sagrados Corazones, se preparó para recibir a S. E. I.

El señor maestro don Senén Marcos ayudado por la señora maestra doña María Estébanez y juventud católica levantó vistosos y artísticos arcos en el trayecto que había de seguir la procesión a la llegada de S. E. Las Hijas de María pintaron las inscripciones y cariñosas dedicatorias que el pueblo, autoridades, Hijas de María, Apostolado de la Oración y la Obra de la entronización dedicaban a su amante Prelado.

En la tarde del día 7 se reunió el vecindario al toque de campanas y dispuso de cohetes en la magnífica explanada de la fábrica, lugar indicadísimo para la recepción de S. E.

El aspecto que producía la explanada era encantador; sobre el fondo verde de los jardines de la fábrica se veían ondear las enseñas nacionales que llevaban los niños y niñas; el estandarte de las Hijas de María se destacaba precioso, airoso entre los elegantes vestidos de los concurrentes.

A las seis y media llegó en coche S. E. acompañado de su secretario don Antonio Alonso y del señor arcebispo de Villarrón don Abundio de Celis. El P. Joaquín en nombre del señor Párroco que con el Clero ayudaba conforme a las rubricas, presentó a las autoridades locales; a los señores médicos, jefes de las dos estaciones, señor cabo de Somatenes, farmacéutico y señores maestros don Senén y doña María. Apenas puso pie en tierra el Prelado se fueron sucediendo los vivas del pueblo, cohetes y bombas.

Organizada la procesión se subió a la parroquia cantando todos con entusiasmo el himno preparado y ensayado por el titulado Padre al efecto.

Llegado el Prelado a la parroquia

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

fué recibido por el señor Párroco don Graciano Pérez González, y demás clero de los pueblos limítrofes, entrando bajo palio según el ritual Pontifical. Hechas las ceremonias de costumbre dió comienzo la Confirmación de más de 300 niños. El templo desahogado de bancos y reclinatorios era insuficiente a una muchedumbre que pasaría de 800 personas.

Terminada esta ceremonia el Prelado anunció celebraría una función sacramental la misma noche.

Acompañado de las autoridades desahogó unos momentos en casa del Párroco donde tomo un pequeño refresco, mientras las autoridades y padrinos le entretenían de los grandes triunfos del Sagrado Corazón al entronizar en las escuelas y hogares todos de la localidad. Se expuso a Su Divina Majestad, se rezó el santo rosario y acto seguido predicó S. E. I. con tal unción que enterneció y entusiasmó a los oyentes. Dió mil felicitaciones a todas las familias que entronizaron conmovido ante los triunfos grandes del Sagrado Corazón. Bendijo a todos los que habían cooperado a la obra de la entronización. Las Hijas de María cantaron los cánticos propios

de la reserva que el Padre las ensayó. S. E. dió la bendición con el Santísimo.

Acto seguido acompañado de todos los fieles y autoridades, bajó a casa del párroco donde se le sirvió un suntuoso banquete al que fueron invitados además del clero, las autoridades y padrinos.

Al día siguiente, a las ocho, celebró el Prelado la misa de comunión en la que se repartieron más de 150, comulgando todas las Hijas de María, quienes dirigidas por el P. Misionero cantaron preciosos motetes al Santísimo.

A continuación se organizó la procesión hasta la casa de Hijos de Francisco González, donde se obsequió a S. E. I. con un desayuno y pastas.

Las Hijas de María en representación del pueblo obsequiaron a S. E. con una banda de crespón primorosamente pintada por una Hija de María en la que se leía una cariñosa dedicatoria.

A petición de todos salió el Prelado al mirador de la casa desde donde dió las gracias y bendijo al pueblo que no cesaba de aclamarle.

Después visitó S. E. la Capilla de Nuestra Señora del Carmen quedando muy satisfecho y entre las aclamaciones del pueblo salió para Quintana de Horniguera acompañándose en el coche los Hijos de González, el señor Párroco de Camasa, nuestro párroco don Graciano y el P. Misionero. Terminada la ceremonia en Quintana dió las gracias a los acompañantes, manifestó la satisfacción de su visita a Mataporquera y continuó el viaje al pueblo inmediato de Villanueva de Henares.

Satisfecho puede quedar el señor Párroco del comportamiento y asistencia a los cultos durante la estancia del señor Arzobispo en su parroquia.
H. DEL VALLE

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42 BURGOS

Sección de máquinas de coser y escribir marca STOEWER ALEMANAS



MAQUINA DOMESTICA Para coser y bordar. Enseñanza gratis del corte de ropa blanca Precios: de 250, 275, 300, 350 y 400 ptas. LAS MEJORES NAQUINAS



MAQUINAS DE ESCRIBIR Suave y silenciosa Máquina grande 1.200 pesetas estuche 525 Reparación de toda clase de máquinas y limpiezas generales

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7. MADRID.
AGENCIA DE PROPAGANDA COMEDIAS, 22-VALENCIA

15/16% DE NITROGENO TOTAL
NITRO-CAL-AMON
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)

20/21% DE NITROGENO TOTAL
SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Bases para la colonización de sus regadíos

(Conclusión)

servicio consigne en sus presupuestos la Confederación o puedan desligarse de los del Crédito Agrícola.

d) Con los adquiridos por hipotecas sobre el valor inicial de las fincas colonizables y sobre la sucesiva plus valía.

14.ª La amortización será la resultante del estudio económico que haga la Junta de Gobierno, a propuesta del Servicio Agronómico, pero inexcusablemente afectará dos modalidades distintas, una con plazo menor que se integrará por las sumas d), e) y g) de la base 12.ª, que no podrá, salvo acuerdo de la Junta, ser mayor de cinco años; y otra representada por las b), h) y e) de la misma, que se fijará en cada caso en relación con el precio de adquisición, posibilidades culturales, económicas, etc. En todo caso, la suma de las dos anualidades no excederá de la renta media en la comarca de las tierras de regadío y mejoras consecutivas de cada lote. El capital correspondiente al aparta-

do f) se considerará como un anticipo a reintegrar dentro del año agrícola.

15.ª En toda colonia propia de la Confederación establecida sobre finca que sea coto redondo, siempre que el número de colonos exceda de treinta, será obligatoria la construcción de una escuela y una capilla, sin que el valor de la construcción de ambas sea computable a los efectos de determinación del valor de la colonia y subsiguiente amortización.

Las vías de comunicación, abastecimiento de aguas potables y servicios análogos, serán subvencionados a título gratuito por la Confederación en cuantía que no excederá del 50 por 100 de su presupuesto de contra, siendo preceptivo para otorgar tales auxilios que los colonos tengan en funcionamiento legal su cooperativa.

16.ª La fijación de las condiciones de todo orden que deben reunir los colonos se determinará en cada caso, excepto en los de expropiación, en los que

obligadamente tendrán derecho preferente los expropiados.

COLONIZACION POR SINDICATOS O ASOCIACIONES DE CARACTER AGRICOLA

17.ª Todos los Sindicatos o Asociaciones de carácter agrícola de la cuenca del Duero que, a juicio de la Junta de Gobierno, reúnan no sólo las condiciones exigidas por la Ley, sino también las de solvencia y arraigo en sus respectivas zonas, podrán declararse por ella con derecho a percibir la colaboración o auxilios de la Confederación.

18.ª Esta colaboración, siempre que la superficie a colonizar no exceda de 100 hectáreas, consista o no coto redondo la colonia propuesta, consistirá:

a) En la dirección técnica de la colonia.

b) En dar carácter preferente a los denominados auxilios a los regantes, disponiendo incluso la aplicación de tarifas más económicas.

c) En el disfrute gratuito del agua durante los cinco primeros años del funcionamiento de la colonia, contados a partir de la entrega de los lotes a los colonos.

d) En el anticipo de abonos y semillas con reintegro en plazo no superior a dos años.

19.ª Cuando las fincas objeto de colonización constituyan coto redondo y la superficie a colonizar exceda de 100 hectáreas, cualquiera que sea ésta, la Junta de Gobierno podrá acordar los auxilios en la siguiente forma:

a) Proyecto de parcelación y distribución de acequias y regueras de cualquier orden, siempre que sean derivaciones de una acequia o canal principal.

b) Proyecto de colonia, comprendidas las construcciones que fueren precisas régimen interior y económico de aquella, plan de cultivos y aprovechamientos de orden agrícola y pecuario.

c) Dirección técnica.

d) Medios auxiliares de transformación, bonificados con el 25 por 100 del coste.

e) Disfrute gratuito del agua durante los cinco primeros años, contados a partir de la entrega de los lotes, y bonificación del 50 por 100 de la tarifa en los 10 años siguientes.

f) Derecho preferente a percibir de la Caja de la Confederación en concepto de anticipo reintegrable, sobre los préstamos particulares, hasta la cuantía que en cada caso fije la Junta de Gobierno.

g) Anticipo de abonos y semillas, con reintegro en plazo no superior a dos años.

20.ª La Confederación gestionará de los Poderes Públicos, cuantos asuntos relacionados con la Colonia sean de interés referentes a Sanidad, Instrucción Pública, Culto, Guardia, etc., siempre que aquella exceda de veinte colonos y la distancia a poblado dificulte la asistencia al culto y escuela.

21.ª Podrán asimismo formarse colonias en consorcio de aportaciones mutuas de Sindicatos y Confederación, que recibirán aparte de la aportación reintegrable en la forma que el consorcio establezca, los mismos beneficios que se especifican para la colonización por Sindicatos en los casos correspondientes.

22.ª Estas aportaciones por la Confederación no podrán exceder nunca del 33 por 100 del valor de la colonia, en el momento de iniciar su vida, entendiéndose por dicho valor la suma de los capitales que se definen en la base 1.ª, por iniciación, el momento de hacer entrega a los colonos del lote que les correspondía.

COLONIZACION POR PARTICULARES

23.ª Todos los propietarios de fincas mayores de 100 hectáreas, enclavadas en la cuenca del Duero y que sean usuarios de cualquiera de las obras de la Confederación, podrán obtener por el orden que determine la Dirección técnica, los siguientes auxilios:

a) Redacción, por su Servicio Agronómico, del proyecto de colonia o parcelación, plan de cultivos y construcciones de la misma.

e) Uso del material de auxilio a los regantes con la bonificación que en cada caso se acuerde.

f) Abonos y semillas a reintegrar al fin del año agrícola.

BASES GENERALES

24.ª Si confeccionado un proyecto no se llevara a cabo en el plazo que se prevea en el mismo, o el propietario no iniciara las obras en el primer año contado a partir de la entrega de aquéllas, quedará obligado a resarcir a la Confederación al precio del arancel que para parte del proyecto, que se ingresará en la Caja de la Confederación, como descargo de los gastos que el servicio haya ocasionado. A tal efecto, la Dirección técnica exigirá en el caso de particulares que se deposite en la referida Caja la cantidad precisa para ello, siendo suficiente, si se trata de Sindicatos, que éstos suscriban un compromiso de cumplimiento de esta base.

25.ª Por la Junta de Gobierno se gestionará que en cuantos actos y contratos motive este servicio se apliquen los beneficios de exención de timbre, derechos reales y rebaja de aranceles de Notarías y Registradores de la propiedad, como en los casos de colonización y parcelación por el Estado.

26.ª En toda colonia instalada, tutelada o auxiliada por la Confederación, será obligatorio para los colonos someterse a las resoluciones de la Comisión de Arbitraje de la Confederación.

Edi... ANO... Vler... EL... Conse... mo de... la mora... Admitid... samiento... negada po... la exis... distinto de... noscibilidad... de la... Mandamien... tivo, sobre... La sola re... cionalistas... o bien la... de la cual... hombre no... conciencia... He aquí... ma del lai... no deteni... la divinidad... de la indepe... para c... clamarse a... de su con... maestro, su... Porque... los favorec... ciencia, de... tad human... exterior di... viene a co... lo para la... ción de su... Los debe... rrados de... la moral n... toma en lo... jacia, mora... Dios: «Es pre... Jaurés, el... cista, todo... más inest... hombre a... cios, de to... los comba... no existe... plena invest... que hay m... la libertad... que toda v... nosotros m... to hasta t... mismo de... Dios se mo... en una for... ber del hor... diencia y c... con quien... el maestro... Es eviden... nes, que p... ral es buen... bertad abso... vidual y col... Las fi... Las corri... para su fie... Virgen Blan... blicas en e... La prime... de agosto, ... landa, Martí... (Bienvenida... de Santa C... La segund... de don Juan... menar, Lal... de Triana y... El día 5... ses de doña... tes Murube)... Luis Fuentes... Además d... celebrarán v... carreras cicl... rosario en l... do cerca de... Verbenas... ches del 4 y... Solemne... oficiará de... lado y pred... Prial de... Juan Mague... Cabalgata... el Orfeón V... das; fuegos... cos y de so... BOLE... Junta cali... destinos pú... Concurso e... varias plaz... Gobierno... llazgo de un... Otra de h... dero en Vill... Diputación... inoado por... dijios en so... trucción po... Postulari... Reunión d... guindo trime... Providenci... Dr. Gar... Med... Consulta d... LAIN-C... Te... Enferm... i... DOCTOR... Consult... Tel...